



Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum.

Dirección de Atención ciudadana



RECIBÍ: DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA D.I.F. DEL MUNICIPIO DE TULUM: 1 CANASTA ALIMENTARIA COMO DONATIVO POR SER PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1,000 DÍAS Y PRIMERA INFANCIA.

\_\_\_\_\_, MPIO TULUM QUINTANA ROO A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2026

RECIBI

Vo. Bo.

Nombre completo y firma

Nombre completo y firma

Table with 2 columns and 13 rows for beneficiary information: NOMBRE DEL BENEFICIARIO, PADECIMIENTO, FECHA DE NACIMIENTO, EDAD, ESTADO CIVIL, CURP, INE, LOCALIDAD, MUNICIPIO, CALLE, COLONIA, NUMERO, C.P., TEL/CEL.

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE: \_\_\_\_\_
EDAD: \_\_\_\_\_ ESTADO CIVIL: \_\_\_\_\_ FECHA DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_
CURP \_\_\_\_\_ TELEFONO: \_\_\_\_\_
DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

HISTORIA SOCIAL DEL BENEFICIARIO Y/O SOLICITANTE.

Anexar: Copia de identificación oficial, comprobante de domicilio, CURP, personas con discapacidad presentar dictamen médico y recibos de entrega de los apoyos).

El Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del Padrón de Beneficiarios, cuya concentración recae en la Subdirección General Operativa y Mejora Regulatoria del Sistema DIF Estatal.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de tener una base de datos del total de población vulnerable atendida, el total de servicios y subsidios, proporcionados por cada Programa Social de este Sistema, cuya concentración y uso recae en la Subdirección General Operativa y Mejora Regulatoria del DIF Estatal, este tratamiento es para realizar diversos informes, generar estadísticas, concentrar y trasladar información a dependencias estatales y federales, para poder conocer el impacto en el Desarrollo Social de acuerdo a la demanda de atención por programa al interior de la dependencia.

De conformidad con el artículo 102 de la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo.

Para mayor información sobre el Uso de sus Datos personales, puede consultar nuestro aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: http://qroo.gob.mx/dif/ en la sección: "Transparencia/Avisodeprivacidad.